



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, doce (12) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2023 00440 00
Proceso	Verbal
Demandante	Rubén Darío Posada y otros
Demandado	Seguros Generales Suramericana S.A. y otros
Decisión	Accede retiro demanda (Art. 92 CGP)

De conformidad con el contenido del artículo 92 del Código General del Proceso, el Despacho accede a la solicitud de **retiro** de la demanda presentada por la apoderada judicial de la parte demandante (Cfr. Archivo 002). Por Secretaría, realícense las anotaciones respectivas en el sistema de gestión judicial Siglo XXI.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas

Juez

FP

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a066b3026aad584b997c33549754fae4dfc58566671cc9324721714a3f29de7e

Documento generado en 12/12/2023 03:27:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>